

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la Ciudad de México, en la Sala de Consejeros 1 y 2, Planta Baja, Edificio A, del Instituto Nacional Electoral, siendo las once horas con veintitrés minutos del día siete de febrero de dos mil dieciocho, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con la asistencia de los siguientes integrantes:

### **Consejeros Electorales:**

Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.  
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.  
Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.  
Dr. Ciro Murayama Rendón.  
Dr. Benito Nacif Hernández.

### **Representantes del Poder Legislativo en el Consejo General:**

Lic. Alejandro Viedma Velázquez, de MORENA.  
Téc. María de los Ángeles Martínez Loaeza, de Encuentro Social (ES).

### **Representantes de los Partidos Políticos:**

Mtra. Janis Aguirre Hernández, del Partido Acción Nacional (PAN).  
C. Eulalia María Bermúdez Gómez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).  
Lic. Braulio Báez Vázquez, del Partido del Trabajo (PT).  
Lic. Fernando Garibay Palomino, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).  
Lic. Nikol Carmen Rodríguez de L'Orme, de Movimiento Ciudadano (MC).  
Lic. Israel de la Cruz García, de MORENA.  
Lic. Raúl Pérez Carrillo, de Encuentro Social (ES).

### **Secretario Técnico:**

Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, se contó con la asistencia de los siguientes invitados:

### **Consejero Electoral:**

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña.

### **Titulares o funcionarios designados de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas:**

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).

## 1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el año 2017.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el año 2018.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el día 21 de diciembre de 2017.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de avances del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral 2017-2018, diciembre de 2017.
6. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, y registró la asistencia de la y los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, representantes de los Partidos Políticos y del Secretario Técnico.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- Verificó que en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, existiera el quórum necesario para sesionar.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- En virtud de que se contaba con el quórum para sesionar, declaró legalmente instalada la sesión y puso a consideración el orden del día. Al no presentarse comentarios, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto de orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- Consultó a la Consejera y los Consejeros Electorales, la aprobación del orden del día para esta sesión, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CVMRE-01SE: 07/02/2018</b> La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2018.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.</li><li>• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.</li><li>• Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.</li></ul>

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

## 2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL AÑO 2017

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Destacó que el informe de referencia señala las actividades de esta Comisión durante el año 2017, en cumplimiento de los Acuerdos INE/CG665/2016 e INE/CG408/2017, así como del artículo 8, párrafo 1, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral. Destacó que esta Comisión celebró cuatro sesiones ordinarias y seis extraordinarias, así como cuatro reuniones de Grupo de Trabajo. Manifestó que los principales asuntos fueron el estudio de las modalidades de la emisión del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), la estrategia de difusión y promoción en las entidades con Proceso Electoral Local 2016-2017, así como la generación del Plan Integral de Trabajo del VMRE para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018. Mencionó que dicho informe da cuenta de la presentación en la Comisión de los Lineamientos para la organización del voto por la vía postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018 (Lineamientos VMRE), los Lineamientos para la conformación de las Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018 (Lineamientos LNERE), la estrategia de difusión para los Procesos Electorales 2017-2018, el concurso para la promoción del VMRE en los Estados Unidos de América, así como el seguimiento de los trabajos con los Organismos Públicos Locales (OPL) de las entidades federativas con voto extraterritorial. Igualmente, comentó que el informe detalla el cumplimiento de 19 compromisos adquiridos en el 2017, así como una sección de anexos de las actividades reportadas. Finalmente, indicó que se circuló una nota complementaria del reporte de avance de operación de la credencialización en el extranjero, con una actualización al 31 de enero de 2018, mismo que incluye el total de las solicitudes procedentes de ciudadanas y ciudadanos para inscribirse a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) y votar desde el país en que residen.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Puso a consideración el informe referido y, en virtud de no presentarse observaciones, solicitó que se sometiera a votación, para su presentación en el Consejo General.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consultó a la Consejera y los Consejeros Electorales, la aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el año 2017, el cual fue aprobado por unanimidad.

---

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CVMRE-02SE: 07/02/2018</b> La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el año 2017, para su presentación en el Consejo General.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.</li><li>• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.</li><li>• Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.</li><li>• Dr. Ciro Murayama Rendón.</li><li>• Dr. Benito Nacif Hernández.</li></ul>

---

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

### **3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA EL AÑO 2018**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- Señaló que dicho programa se presenta en términos del artículo 8, párrafo 2 del Reglamento Interior y del artículo 9, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, en relación con el Acuerdo de creación de esta Comisión, a efecto de que se presente en la próxima sesión del Consejo General. Explicó que para este año el Programa Anual de Trabajo distribuye la organización y el seguimiento de las actividades en materia del VMRE en torno a los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018. Señaló que esta Comisión dará seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Integral de Trabajo del VMRE para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, así como las actividades relacionadas con el Proyecto dentro de la planeación institucional. También aclaró que se conocerán los trabajos relativos al diseño, conformación, ejecución de los programas, proyectos de informes para las elecciones del 1º de julio de 2018, desde la conformación de la LNERE, procedimientos para el envío, recepción de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal (PEP) y la remisión de los Sobres-Voto al Local Único donde se realizará el escrutinio y cómputo de la votación emitida en el extranjero. Por último, señaló que se dará seguimiento a las actividades de coordinación con los OPL, e indicó que se informará sobre la gestión y operación de esta Comisión a la conclusión de sus actividades, que coinciden con la finalización de los procesos electorales del presente año.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Puso a consideración el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el año 2018.

**Mtra. Janis Aguirre Hernández, *representante del PAN.***- Refirió que en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores para el año 2018, aprobado en la primera sesión extraordinaria de esa Comisión el día 29 de enero de 2018 y presentado al Consejo General el 31 del mismo mes, se propuso modificar los Lineamientos LNERE, con el objeto de someter a consideración del Consejo General la adecuación del trámite para el registro de la solicitud de las los ciudadanos para manifestar su intención de votar desde el extranjero de una manera más factible. Derivado de lo anterior, solicitó que dicha modificación se agregara al Programa Anual de Trabajo de esta Comisión.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Manifestó su conformidad en que el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión incluya lo solicitado por la representante del PAN. Asimismo, aclaró que ese asunto se ha estado deliberando en los grupos de trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), y que aún no hay alguna definición al respecto. Derivado de lo anterior, recomendó que se mencione en el Programa de referencia, que en los grupos de trabajo de la CNV se han realizado los análisis correspondientes sobre el tema en comento.

En virtud de no presentarse más observaciones, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el año 2018, a fin de que se presente al Consejo General.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consultó a la Consejera y los Consejeros Electorales, la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el año 2018, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

---

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CVMRE-03SE: 07/02/2018</b> La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el año 2018, para su presentación en el Consejo General.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.</li><li>• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.</li><li>• Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.</li><li>• Dr. Ciro Murayama Rendón.</li><li>• Dr. Benito Nacif Hernández.</li></ul>

---

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

#### **4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Puso a consideración el proyecto de Acta referido y, en virtud de no presentarse observaciones, solicitó al Secretario Técnico lo sometiera a votación.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consultó a la Consejera y los Consejeros Electorales, la aprobación del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de 2017 de esta Comisión, celebrada el 21 de diciembre de 2017, misma que fue aprobada por unanimidad.

---

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CVMRE-04SE: 07/02/2018</b> La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el día 21 de diciembre de 2017.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.</li><li>• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.</li><li>• Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.</li><li>• Dr. Ciro Murayama Rendón.</li><li>• Dr. Benito Nacif Hernández.</li></ul>

---

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

## **5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCES DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, DICIEMBRE DE 2017**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- Solicitó autorización para circular una actualización con corte al 31 de enero del presente año, a efecto de proporcionar un panorama actual de los avances en la inscripción a la Lista Nominal. Asimismo, pidió el uso de la palabra al Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), para que explicara cuáles son las cifras más relevantes de dicho Informe.

**Ing. César Ledesma Ugalde, *Secretario Técnico de la DERFE.***- En el tema de Credencialización en el Extranjero, resaltó que se han gestionado más de 576,300 trámites y entregado 453,950 Credenciales para Votar desde el Extranjero (CPVE). Señaló que de 43,359 solicitudes recibidas a través del *call center* al 31 de enero de este año, 32,692 corresponden a ciudadanas y ciudadanos que tienen una CPVE y 10,667 a ciudadanas y ciudadanos que tienen una Credencial para Votar emitida en territorio nacional. También indicó que 28,213 solicitudes son procedentes; de ellas, 25,665 corresponden a trámites de confirmaciones de las y los ciudadanos que tramitaron su CPVE del 1º de septiembre de 2017 al 31 de enero de 2018, y 2,548 a trámites hechos en el sistema ya sea de ciudadanos que tienen una credencial emitida en territorio nacional o bien, de una CPVE cuya solicitud fue tramitada antes del 1º de septiembre de 2017. Por último, señaló que se han identificado 2,018 solicitudes con alguna inconsistencia, que se tendrán que revisar directamente con las y los ciudadanos, a efecto de subsanarlos.

**Mtra. Janis Aguirre Hernández, *representante del PAN.***- Señaló que existe una inconsistencia en las cifras presentadas en el Informe contra el que se presentó en la primera sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el 29 de enero de 2018, ya que se informó que había 25,793 solicitudes confirmadas y que podrán votar, y en el presente informe se indica que son 26,330 solicitudes con todos los requisitos y confirmadas. Expresó que a su representación le preocupa que se estén informando cifras presuntamente erróneas en diferentes foros. En consecuencia, solicitó que se envíe a todas las representaciones partidistas el informe al corte del 31 de diciembre del 2017, con las cifras correctas.

**Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón, *integrante de la Comisión.***- Manifestó que la información circulada vía alcance en la presente sesión era la correcta con corte al 31 de enero de 2018. Hizo referencia al tema que se encuentra en los medios de comunicación, respecto del miedo fundado a las *fake news* y a los ciberataques. Sobre ese punto, consideró que se han comenzado a generar noticias falsas sobre los problemas en esta materia, por lo cual recomendó estar alerta y saber separar lo que es riesgo y amenaza, de lo que es la normalidad. Por otra parte, señaló que de las 43,359 solicitudes para votar desde el extranjero que se han recibido en el INE, solamente 21 provienen de la Federación Rusa, lo cual representa el 0.04 por ciento del total de solicitudes, y refirió que ese es el nivel de impacto que están teniendo dichas solicitudes, que ubica a ese país en el lugar 37 en términos de países. También indicó que los Estados Unidos de América concentra la mayoría de solicitudes con 34,745; España con 1,176; Alemania con 1,156; Canadá con

1,529, y Reino Unido con 844. Explicó que las solicitudes están llegando de donde vive la gente, que incluso de países como Nueva Zelanda llegaron 34 solicitudes; Noruega con 43; Japón con 42; Hungría con 28; Guatemala con 27; Finlandia con 92, y Francia con 873, por lo cual expuso que el comportamiento de dichas solicitudes corresponde con los patrones de migración. Señaló que es una mentira que las solicitudes para el voto en el extranjero estén llegando de forma desmedida desde Rusia. Finalmente, dijo que lo que debería ser preocupante, es que hay muy pocos ciudadanos que solicitan ejercer su derecho al VMRE, y al respecto aclaró que los que están solicitándolo son ciudadanas y ciudadanos legítimos en uso de sus derechos.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-**

Aclaró que son 43,359 solicitudes al corte del 31 de enero de 2018 y que se están revisando los documentos que se adjuntaron a las solicitudes para darlas por buenas, lo cual asciende a más de 28 mil. Señaló que hasta el 31 de marzo de 2018 se pueden realizar solicitudes de registro de voto, a lo que aclaró que por ello se está intensificando la campaña de difusión, y refirió que se realizó una invitación a los partidos políticos a sumarse a dichos esfuerzos, principalmente en el Foro que se realizará el sábado 17 de febrero de 2018 en la ciudad de New York, a efecto de discutir cuáles han sido los avances y los obstáculos del modelo de VMRE, y poderlos compartir con las organizaciones de mexicanos que radican en Estados Unidos de América. También señaló que los informes se irán actualizando, a efecto de tener conocimiento sobre el avance, su origen, por lo que nuevamente comentó que las solicitudes que provienen de Rusia probablemente son de la gente que trabaja en la embajada o que está haciendo algún trabajo en ese país, lo cual no debería ser motivo de alarma.

En virtud de no presentarse más comentarios, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación el Informe de avances del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral 2017-2018, diciembre de 2017, para su presentación en el Consejo General.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consultó a la Consejera y los Consejeros Electorales, la aprobación del Informe de avances del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral 2017-2018, diciembre de 2017, mismo que fue aprobada por unanimidad.

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CVMRE-05SE: 07/02/2018</b> La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Informe de avances del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral 2017-2018, diciembre de 2017, para su presentación en el Consejo General.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.</li> <li>• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.</li> <li>• Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.</li> <li>• Dr. Ciro Murayama Rendón.</li> <li>• Dr. Benito Nacif Hernández.</li> </ul>

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

## 6. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico*.**- Relacionó el compromiso adquirido en esta sesión:

NO.	ORDEN DEL DÍA	ASUNTO/TEMA	SOLICITUD / COMPROMISO	PROPUESTO / SOLICITADO POR
1	P5	Credencialización en el Extranjero.	<b>01/2018</b> Corregir las cifras reportadas en el Informe de avance del VMRE en el Proceso Electoral 2017-2018 y su Anexo 1.	Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión*.**- Al haberse agotado el desahogo de la totalidad de los puntos del orden del día, dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día de la sesión.

LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ  
**PRESIDENTE**

MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ  
**CONSEJERO ELECTORAL**

DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  
**CONSEJERA ELECTORAL**

DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN  
**CONSEJERO ELECTORAL**

DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ  
**CONSEJERO ELECTORAL**

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES  
**SECRETARIO TÉCNICO**



---

**Acuerdo****INE/CVMRE-02SE: 07/02/2018**

La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el día 7 de febrero de 2018.

---

**Sentido del voto**

Aprobado por unanimidad de la Consejera y los Consejeros Electorales:

- Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.
  - Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.
  - Dra. Adriana M. Favela Herrera.
  - Dr. Benito Nacif Hernández.
-